



**ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 13/09/2023**

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**Presidente:** D. Carlos García Sierra

**Vocales:**

D. David Mingo Pérez

Dña. Nieves García Mateos

D. Marcos Iglesias Caridad

D. José Roque Madruga Martín

D. Roberto José Martín Benito

D. Ángel Luis Peralo Sanchón

Dña. Eva María Picado Valverde

D. Juan Carlos Zaballos Martínez

D. Leonardo Bernal García

D. Antonio Cámara López

D. Carlos Fernández Chanca

Dña. Sara Sánchez Hernández

Dña. Miryam Tobal Vicente

D. Celestino del Teso Rodríguez

**MIEMBROS AUSENTES:** ninguno/a.

**Otros/as Diputados/as asistentes con voz, pero sin voto,** conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Gerardo Marcos García, D. Santiago Alberto Castañeda Valle, D. Mario Caveró Martín y D. Luis Rodríguez Herrero.

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y VEINTISÉIS minutos del día TRECE de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de forma PRESENCIAL, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2º.- Dación de cuenta de la situación de diferentes proyectos de inversión gestionados por el Área de Organización y Recursos Humanos.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

**Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.**

Se aprueba el acta de la sesión de fecha 6 de septiembre de 2023 por unanimidad.

**Segundo.- Dación de cuenta de la situación de diferentes proyectos de inversión gestionados por el Área de Organización y Recursos Humanos.**

Se da cuenta de la situación de diferentes proyectos de inversión gestionados por el Área de Organización y Recursos Humanos, según documento de la Jefatura de Servicio de Gestión y Planificación de fecha 7 de septiembre de 2023, con el siguiente contenido:

**A. Recientemente se han recepcionado las siguientes obras:**

1. Nave para acopio de paja en la Finca Castro Enríquez (27/07/2023).
2. Reforma de las cubiertas de diferentes naves del Recinto Ferial (30/08/2023).

**B. Se va a proceder de manera inmediata a la ejecución de las siguientes obras:**



1. Oficina de Turismo en la Calle de la Rúa.
2. Rehabilitación de la balaustrada en la fachada del Edificio de la sede central ubicado en la calle Felipe Espino.

**C. Se están realizando los últimos trámites administrativos para licitar las siguientes obras:**

1. Centro de Innovación y Transferencia de Conocimiento en el Campus de Ciencias Agrarias y Ambientales de la USAL, por un importe de 2.019.974 euros.
2. Pabellón Auxiliar en la Finca Castro Enríquez, por un importe de 414.890, 51 euros.

**D. Recepción de Proyectos.**

A lo largo del mes de septiembre se procederá a la entrega del proyecto de ejecución del edificio que albergará los depósitos y salas de tratamiento del Archivo Provincial que se alojará en el complejo Reina Sofía.

Abierto turno de intervenciones, D. Celestino del Teso Rodríguez, del Grupo Mixto, pregunta por los usos que tendrá el Pabellón Auxiliar en la Finca Castro Enríquez que se va a licitar y, además, por la utilización en el ámbito de la investigación que se está haciendo de la Finca de Castro Enríquez.

Responde el Sr. Presidente de la Comisión que los usos del pabellón son diversos, todos ellos relacionados con la explotación de la Finca. No obstante, los aspectos relativos a la utilización de la Finca son competencia de la Comisión de Agricultura, por lo que se dará traslado al departamento correspondiente con el fin de que puedan informar.

No se producen más intervenciones.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y VEINTINUEVE minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

*VºBº*  
*El Presidente,*

*El Secretario,*

*Acta aprobada en sesión de la Comisión Informativa de Gobierno Interior del día 20/09/2023.*